



PROCESO DE GESTIÓN CONTRACTUAL ETAPA PREPARATORIA

INVITACIÓN A COTIZAR PARA ELABORACIÓN DE ESTUDIO DE MERCADO

El Servicio Nacional de Aprendizaje, SENA, de conformidad con los principios de transparencia para la contratación, convoca públicamente a todos los interesados en proporcionar información para consolidar el estudio de mercado del proceso con las siguientes condiciones:	
OBJETO	Contratar la compra de equipos y herramienta menor con relación a la formación continua Básico en Agricultura Ecológica, Crianza de gallinas ponedoras y Construcción de pavimento del Centro para el Desarrollo Agroecológico y Agroindustrial.
VALIDEZ DE COTIZACIÓN	Mínimo 60 días
FECHA LÍMITE DE RECEPCIÓN DE PRECOTIZACIONES	Durante tres días hábiles, contados a partir del día siguiente a la publicación del presente documento.
PRESENTACIÓN DE LA PRECOTIZACIÓN	<p>Los interesados en presentar cotización a la solicitud podrán realizarla haciendo uso de alguna de las siguientes opciones:</p> <ol style="list-style-type: none">1. Presentar la cotización como oferta a la presente solicitud de información de proveedores.2. Mediante correo electrónico en el formato establecido (Anexo No. 1. Formato solicitud de cotizaciones.) al siguiente correo: contratacioncedagro@sena.edu.co

1. JUSTIFICACIÓN DE LA NECESIDAD:

El SENA es un establecimiento público del orden nacional adscrito al Ministerio del Trabajo, encargado de cumplir la función que corresponde al Estado de invertir en el desarrollo social y técnico de los trabajadores colombianos, ofreciendo y ejecutando la formación profesional integral, para la incorporación y el desarrollo de las personas en actividades productivas que contribuyan al desarrollo social, económico y tecnológico del país, como lo establece la Ley 119 de 1994.

De conformidad con el artículo 25 del Decreto 249 de 2004, los Centros de Formación son las dependencias responsables de la prestación de los servicios de formación profesional integral, los servicios tecnológicos, la promoción y el desarrollo del empresarismo, la normalización y evaluación de competencias laborales en interacción con entes públicos y privados y en articulación con las cadenas productivas y los sectores económicos.

El artículo 27 del Decreto 249 de 2004, señala las funciones que deben desarrollar las subdirecciones de centro para planear, programar y ejecutar todos los procesos mencionados anteriormente, entre ellas “Administrar y ejecutar todos los procesos de contratación del Centro”.

Plan Nacional de Desarrollo 2022 – 2026 Colombia Potencia Mundial de la Vida. Las Bases del Plan Nacional de Desarrollo 2022 – 2026, así como la ley 2294 de 2023, consignan las apuestas del gobierno nacional para lograr la paz total y la justicia social. El plan de gobierno fue concebido con miras a desarrollar 5 grandes transformaciones: 1. Ordenamiento del territorio alrededor del agua y justicia



ambiental. 2. Seguridad humana y justicia social. 3. Derecho humano a la alimentación. 4. Internacionalización, transformación productiva para la vida y acción climática. 5. Convergencia regional.

El SENA por su misionalidad y presencia a nivel nacional tiene relación con todas las transformaciones; sin embargo, su alineación principal está con la transformación de Seguridad Humana y Justicia Social, seguidas por las transformaciones de Seguridad Alimentaria, Transformación Productiva y la Convergencia Regional, conectadas a los actores diferenciales del cambio.

El Plan Estratégico Institucional: El Plan Estratégico Institucional 2023 – 2026 se elaboró con base de la metodología de balance scorecard, el cual busca articular las 4 perspectivas institucionales con el fin de lograr la creación de valor público, por medio de los habilitadores de pertinencia e innovación, partiendo de los procesos institucionales y su respectiva alineación. Desde el despliegue de las iniciativas de manera anual en planes tácticos se presenta. A continuación, se observa el mapa estratégico institucional el cual cuenta con cuatro perspectivas y siete objetivos estratégicos que recogen a través de indicadores e iniciativas la estrategia institucional a través de la cual el SENA cumplirá con su misión, visión y el aporte a las estrategias del gobierno nacional. Desde el despliegue de las iniciativas de manera anual en planes tácticos se presenta la hoja de ruta de los planes de acción institucional



La adquisición de equipos y herramientas menores es fundamental para garantizar el desarrollo adecuado de los procesos formativos en el Centro para el Desarrollo Agroecológico y Agroindustrial, en el marco de los programas de formación continua básica en Agricultura Ecológica, Crianza de Gallinas Ponedoras y Construcción de Pavimento.

Estos elementos permiten a los aprendices interactuar directamente con instrumentos y equipos que simulan las condiciones reales del entorno laboral, fortaleciendo la enseñanza práctica y el aprendizaje significativo. Asimismo, contribuyen a la implementación de metodologías activas que fomentan el desarrollo de competencias técnicas, operativas y de seguridad en el trabajo, indispensables para su futuro desempeño en el sector productivo.

De igual manera, la dotación adecuada de herramientas y equipos facilita la ejecución de proyectos de formación pertinentes con las necesidades del entorno agroecológico y agroindustrial, promoviendo prácticas sostenibles, la seguridad alimentaria y el mejoramiento de la infraestructura rural. Con ello se asegura no solo la calidad académica de la formación, sino también el impacto positivo en las comunidades beneficiarias, cumpliendo con los objetivos institucionales de pertinencia y calidad en la formación para el trabajo.



CONDICIONES TÉCNICAS

Para la ejecución del objeto contractual, se hace necesario se cumpla con lo requerido a continuación:

Anexo No. 1. Formato solicitud de cotizaciones

Nota: El valor de la propuesta deberá incluir toda clase de impuestos, gastos administrativos, fluctuaciones de precios y todas aquellas erogaciones necesarias para el cumplimiento de lo contratado en el lugar de ejecución del contrato. El SENA no reconocerá variaciones ni aumentos en los precios de los servicios que proponga (alea normal), ni se reconocerán valores en los que el proponente deba incurrir y por olvido de este no sean incorporados en la respectiva propuesta.

2. PLAZO DE EJECUCIÓN

El plazo de ejecución del contrato será hasta de 30 octubre de 2025, contados a partir del cumplimiento de los requisitos de ejecución y perfeccionamiento:

- Expedición del registro presupuestal.
- Presentar copia de la garantía de cumplimiento expedida cuyo beneficiario es el Centro Para el Desarrollo Agroecológico y Agroindustrial.
- Suscripción del acta de inicio. En todo caso, el plazo de ejecución del contrato no podrá superar la vigencia fiscal 2025.

3. LUGAR DE EJECUCIÓN DEL SERVICIO

El lugar de ejecución del contrato será el departamento del Atlántico. El contratista deberá cumplir el objeto del contrato en las siguientes sedes adscritas al Centro de Formación, previa coordinación con el supervisor del contrato:

SEDES	UBICACIÓN Y HORARIO
URBANA	Calle 9 No. 19 – 120 Barrio Santander, Sabanalarga, Atlántico.
RURAL	Km. 35, Margen Oriental, Carretera Cordialidad, Sabanalarga.
NODO DE OPERACIONES COMERCIALES	Cra. 24 #48-3, Soledad, Atlántico
NODO ECOTURISMO	Carretera de la Cordialidad #46-961, Local 2, Luruaco, Atlántico
NODO INDUSTRIAS CREATIVAS	Cra. 54 #49 - 09, Nte. Centro Historico, Barranquilla, Atlántico

4. FORMA DE PAGO

El SENA cancelará al contratista mediante pago UNICO, una vez recibido a satisfacción el servicio prestado, y conforme el proveedor realice facturación de conformidad a la oferta presentada y a las especificaciones técnicas exigidas, a través de transferencia a la cuenta que indique el oferente mediante certificación de cuenta bancaria que debe anexar a su propuesta, con cargo al Registro Presupuestal una vez sean comprometidos los recursos.

5. FORMA DE PRESENTACIÓN DE LA COTIZACIÓN

La entidad requiere que los interesados en participar en el presente estudio de mercado diligencien Anexo No. 1. Formato solicitud de cotizaciones

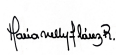
- Debe incluir en el formato logo de la empresa



- NIT de la empresa
- Firma de que realiza la cotización

ADVERTENCIA: La información remitida servirá de base para la elaboración de un estudio de mercado y, que, por tanto, no constituye en sí misma una oferta y consecuentemente NO obliga a las partes.

Dado en Sabanalarga, Atlántico a los veinticinco (25) días del mes de agosto de 2025

 Firmado digitalmente
por Maria Nelly Forez
Fecha: 2025.08.25
11:52:14 -05'00'

MARÍA NELLY FLOREZ RODRÍGUEZ
Subdirectora (E) Centro Para El Desarrollo Agroecológico Y Agroindustrial

Proyecto: Maria Alexandra Gonzalez-Abogada Contratista

Aprobó: Felipe Rangel Andrés Pava- Coordinador grupo apoyo Administrativo

 Maria Alexandra Gonzalez

